



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER
JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

FIJACIÓN EN LISTA
TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA
POR LA PARTE DEMANDANTE

PROCESO: -EJECUTIVO HIPOTECARIO-

RADICADO: 54001-3153-007-2016-00126-00.

DEMANDANTE: BANCOLOMBIA S.A.

DEMANDADO: SAIDE DIAZ CUADROS

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTS. 110 y 446 del CGP, A LAS 08:00 A.M. DE HOY SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR UN DÍA EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, Y EN TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TERMINO DE TRES DIAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA; TERMINO QUE VENCE A LAS 06:00 P.M. DEL 04 DE ABRIL DE 2019.

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, 01 DE ABRIL DE 2019



LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES
Secretario